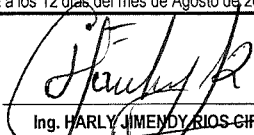
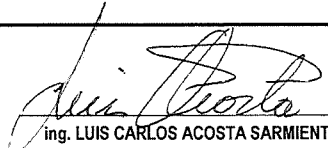


DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA ALCALDÍA MUNICIPAL DE GACHANCIPÁ SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y SERVICIOS PÚBLICOS					
CERTIFICADO BANCO DE PROYECTOS LA SUSCRITA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y SERVICIOS PÚBLICOS DEL MUNICIPIO DE GACHANCIPÁ, CUNDINAMARCA CERTIFICA QUE: SE ENCUENTRA DEBIDAMENTE REGISTRADO EN EL BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN MUNICIPAL					
INSCRITO BAJO EL CÓDIGO BPIN 2024-25295-0012					
PLAN DE DESARROLLO		"Mi compromiso es Gachancipá 2024 – 2027"			
LINEA ESTRATÉGICA		Eje estratégico número 2. Mi Compromiso Es Gachancipá con Desarrollo Social y Cultural			
PROGRAMA:		Mi Compromiso Es Gachancipá con Cultura			
VALOR DE LA INSCRIPCIÓN		\$957.150.000			
EL PROYECTO		FORTALECIMIENTO A LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA TERRITORIAL EN EL MUNICIPIO DE GACHANCIPÁ, CUNDINAMARCA			
METAS ASOCIADAS		1. Incrementar en 25% el acceso formación y circulación de bienes y servicios culturales		META DE RESULTADO 14	
				META PRODUCTO	
Actividad proyectadas	Beneficiar mínimo a 600 personas de manera anual a través de los procesos de formación artística y cultural del municipio		79		
	Formular el Plan Decenal de cultural a través del estatuto cultural,		80		
	Implementar en un 20% el Plan Decenal de cultura junto con las disposiciones del estatuto cultural.		81		
	Incrementar a 52000 el número de accesos a servicios bibliotecarios en el cuatrenio		82		
	Generar un mecanismo de reconocimiento mediante acuerdo municipal a la mejor escuela cultural del municipio, buscando sostenibilidad mediante acuerdo municipal.		83		
	Garantizar anualmente el desarrollo de la semana cultural internacional del municipio.		84		
	Establecer y promocionar 4 versiones del aguinaldo gachancipeño en una agenda cultural del municipio, buscando el incremento de la circulación cultural y su sostenibilidad mediante acuerdo municipal.		85		
	Realizar un proceso de mantenimiento anual a los instrumentos que hacen parte de las escuelas artísticas y culturales.		86		
	Realizar un proceso anual de dotación de elementos e instrumentos necesarios para la formación de las escuelas artísticas y culturales del municipio.		87		
	Crear y ejecutar 4 estrategias diferentes que permitan la circulación y promoción de las artes y saberes de las escuelas de formación cultural vinculando a los miembros de las mismas		88		
Garantizar la construcción del centro cultural		89			
Dotación para el funcionamiento del Centro Cultural		90			
FUENTES DE FINANCIACIÓN					
PROPIOS	SGP	NACIONAL	DEPARTAMENTAL	REGALIAS	OTROS
\$3.125.420.650,00	\$547.470.401,00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
ESTADO FINANCIERO					
VALOR TOTAL	VALOR INVERTIDO (a la fecha de solicitud)	VALOR SOLICITADO	SALDO DISPONIBLE	DEPENDENCIA RESPONSABLE	
\$ 3.672.891.051,00	\$ 2.525.432.921,00	\$ 15.000.000,00	\$ 1.132.458.130,00	SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTES	
INSCRITO BAJO EL CÓDIGO BPIN 2024-25295-0026					
PLAN DE DESARROLLO		"Mi compromiso es Gachancipá 2024 – 2027"			
LINEA ESTRATÉGICA		Eje estratégico número 9. Mi compromiso es Gachancipá con la transparencia y la Gestión Institucional.			
PROGRAMA:		Compromiso con una administración pública con más capacidad jurídica Compromiso con el modelo integrado de planeación y gestión- mipg			
VALOR DE LA INSCRIPCIÓN		\$1.053.900.000			
EL PROYECTO		FORTALECIMIENTO A LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA TERRITORIAL EN EL MUNICIPIO DE GACHANCIPÁ, CUNDINAMARCA			
METAS ASOCIADAS		1. Incrementar a 30 pts la Política de Defensa Jurídica 2. Aumentar a 69.4 el Índice de Gestión y Desempeño Institucional		META DE RESULTADO 36 37	
				META PRODUCTO	
Actividad proyectadas	1.1. Establecer 5 mecanismos en el año de Defensa Jurídica de la entidad para prevenir condenas al municipio		196		
	1.2. Actualizar el Manual de Contratación y el manual de Interventoría y supervisión de la entidad		197		
	2.1 Incrementar en 20 puntos el Índice de Gestión y Desempeño Institucional (MIPG)		198		
	2.2 Crear la política de seguridad y privacidad de la información en el municipio (Tecnología de la información y las comunicaciones)		199		
	2.3 Realizar un proceso de diseño y rediseño institucional de acuerdo a los lineamientos del DAFP		200		

DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA ALCALDÍA MUNICIPAL DE GACHANCIPA SECRETARIA DE PLANEACIÓN Y SERVICIOS PÚBLICOS					
CERTIFICADO BANCO DE PROYECTOS LA SUSCRITA SECRETARIA DE PLANEACION Y SERVICIOS PUBLICOS DEL MUNICIPIO DE GACHANCIPA, CUNDINAMARCA CERTIFICA QUE: SE ENCUENTRA DEBIDAMENTE REGISTRADO EN EL BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSION MUNICIPAL					
	2.4 Implementar 3 acciones anuales del Plan Institucional de Capacitaciones PIC, incluyendo educación continua	201			
	2.5 Realizar 7 actividades del Plan de Bienestar e Incentivos para los funcionarios públicos de la administración municipal en el año	202			
	2.6 Implementar 3 acciones anuales para el fortalecimiento del Archivo Municipal	203			
	2.7 Garantizar al 100% la operación de flota de vehículos de la administración municipal con mantenimiento y modernización	204			
FUENTES DE FINANCIACION					
PROPIOS	SGP	NACIONAL	DEPARTAMENTAL	REGALIAS	OTROS
\$ 864.900.000,00	\$ 189.000.000,00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
ESTADO FINANCIERO					
VALOR TOTAL	VALOR INVERTIDO (a la fecha de solicitud)	VALOR SOLICITADO	SALDO DISPONIBLE	DEPENDENCIA RESPONSABLE	
\$ 1.053.900.000,00	\$ 1.001.526.000,00	\$ 31.800.000,00	\$ 20.574.000,00	SECRETARIA GENERAL	
OBJETO CONTRACTUAL	SUMINISTRO DE MATERIAL PUBLICITARIO E IMPRESO PARA LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DE LA ALCALDIA MUNICIPAL DE GACHANCIPA.				
Numero de Certificacion del Banco:		321			
Se expide en Gachancipa a los 12 días del mes de Agosto de 2026					
 Ing. HARLY JIMENDY RIOS CIFUENTES Secretaria de Planeación y Servicios Públicos			 Ing. LUIS CARLOS ACOSTA SARMIENTO Profesional Universitario		